

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1212 de 2012

Carpeta Nº 2220 de 2007

Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

CONSUMO DE AGUA POTABLE

Normas para fomentarlo

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de agosto de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Radío.

Miembros: Señores Representantes Daniel Bianchi, Antonio Chiesa Bruno, Berta Sanseverino y Álvaro Vega Llanes.

═══════||═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Radío).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Hemos recibido una solicitud de audiencia de la doctora Lida Cantú, especialista en embriología, y del doctor Guido Berro. Asimismo, desde el Ministerio de Salud Pública se nos aclara que hasta el 9 del corriente no tendrán el informe y que el Subsecretario de Salud Pública tiene intenciones de ser recibido por la Comisión.

SEÑOR BIANCHI.- La próxima semana no nos podemos reunir porque se tratará en la Cámara la Rendición de Cuentas. Nos podríamos reunir el martes 21 de agosto y recibir a las tres delegaciones, y votar luego este proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta del señor Diputado Bianchi en el sentido de recibir a las tres delegaciones que pidieron audiencia en la primera sesión que tengamos después de la consideración de la Rendición de Cuentas.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hemos leído el informe técnico con relación al proyecto de "Consumo de agua potable", presentado por el señor Diputado Yanes. En principio, lo que determina el informe es que no habría problemas en que tuviéramos iniciativa en ese sentido.

Por lo tanto, si no hay objeciones, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Consumo de agua potable. (Normas para fomentarlo)".

En discusión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

Hemos decidido enviar el proyecto a la asesoría técnica para su estudio.

Tenemos dos proyectos pendientes, uno es el de donación y transplante y, otro el que tiene ver con el planteo que hicieron los fisioterapeutas, que primero reclamaron la versión taquigráfica y recientemente llamaron para saber en qué estaba el proyecto.

Además, quisiera saber si vamos a comenzar a estudiar el proyecto sobre obesidad que fue presentado la semana pasada.

SEÑOR VEGA LLANES.- Creo que lo relativo a la obesidad hay que pensarlo bien, porque no tiene objeto generar leyes que no tienen posibilidad de ser cumplidas. Hay algunas cosas de ese proyecto que quisiera analizarlas en profundidad.

Creo que el objetivo principal es que no haya discriminación, pero no es tan sencillo de lograr, porque, por ejemplo, no se puede obligar a las instituciones a que tengan un tomógrafo para gente de bajo peso y otro para obesos ni una sala de operaciones exclusiva para obesos.

Inclusive, pienso que tendríamos que conversar con el señor Diputado Delgado sobre el proyecto. Además, creo que hay que recibir algunas instituciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- La semana pasada le pedí al señor Diputado Delgado que nos hiciera llegar un listado de gente que se pudiera convocar para empezar a discutir el proyecto. No obstante, para eso hay que incluirlo en el orden del día.

En definitiva, la próxima sesión será luego de la votación de la Rendición de Cuentas en el plenario y vamos a recibir a las delegaciones que acordamos. Luego, discutiremos el orden del día para futuras sesiones.

Aclaro que tenemos pendientes los proyectos sobre obesidad y sobre células madre.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠